

Boom petrolero, crecimiento demográfico y expansión urbana en Comodoro Rivadavia (1958-1963)

Oil boom, population growth and urban expansion in Comodoro Rivadavia (1958-1963)

Recibido
09 | 01 | 19

Aceptado
30 | 05 | 19

Publicado
20 | 12 | 19

Letizia Vazquez

vazquezletizia@gmail.com

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Argentina

RESUMEN

El crecimiento urbano acelerado que experimentó la ciudad de Comodoro Rivadavia (Chubut) durante el boom petrolero de 1958 generó diversas problemáticas urbanas y sociales. Las dificultades de acceso al suelo urbano, sumadas a la falta de planificación, dieron lugar a que grandes sectores de la población tuvieran que recurrir a la ocupación de tierras para solucionar sus necesidades habitacionales. En este trabajo nos proponemos abordar este período desde una perspectiva histórica. A partir del relevamiento de bibliografía local, legislación y fuentes periodísticas de la época, buscamos develar cómo este auge en la industria local generó dificultades de acceso al suelo para grandes sectores de la población, que respuestas estatales existieron y cómo los medios de comunicación escritos caracterizaron el fenómeno.

Palabras clave: Acceso al suelo urbano; Petróleo; Comodoro Rivadavia; Crecimiento demográfico.

ABSTRACT

The accelerated urban growth experienced by the city of Comodoro Rivadavia (Chubut) during the oil boom of 1958 generated several urban and social problems. The difficulties of access to urban land, added to the lack of planning, led to large sectors of the population having to resort to land occupation to solve their housing needs. In this paper we propose to approach this period from a historical perspective. Based on the survey of local bibliography, legislation and journalistic sources of the time, we seek to unveil how this boom in local industry generated difficulties in accessing land for large sectors of the population, which state responses existed and how the written media characterized the phenomenon.

Key words: Access to urban land; Oil; Comodoro Rivadavia; Population growth.

INTRODUCCIÓN

El impacto de las actividades extractivas en los territorios es una temática que ha cobrado mayor atención en los últimos años a raíz de los estudios desde la ecología política y el extractivismo. En este marco algunos autores han enfocado sus trabajos en los impactos urbanos de la industria del petróleo. Es en este vínculo en el cual haremos foco, a la luz de entender la conformación urbana actual de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

En el año 1958 el gobierno de Frondizi implementó una política petrolera que buscaba incentivar las inversiones de empresas extranjeras y nacionales en los yacimientos de Argentina. Comodoro Rivadavia, una de las principales ciudades productoras del recurso en el país, experimentó un crecimiento urbano y demográfico acelerado durante este período, conocido localmente como primer *boom* petrolero. La firma de convenios con empresas extranjeras para explotar el recurso tuvo grandes consecuencias en la urbanización de la ciudad. Las dificultades de acceso al suelo aumentaron en un período en el cual se incrementó la migración a la ciudad, representada en su mayoría por población chilena.

Este artículo se inscribe en una investigación doctoral más amplia sobre dificultades de acceso al suelo urbano en la ciudad, desde un abordaje etnográfico. En este marco buscamos “historizar a partir de aquéllas cuestiones que nos parecen significativas en relación a reconstruir el presente en términos de procesos sociales” (Cerletti y Santillán, 2015:116). En este sentido, nos propusimos abordar las dificultades de acceso al suelo urbano que se dieron durante el primer *boom* petrolero. El marco teórico propuesto contempla la historia política patagónica, así como de sus procesos de urbanización. En términos metodológicos, realizamos una indagación de materiales periodísticos de la época, ordenanzas municipales y legislación provincial sobre la tierra fiscal urbana y bibliografía local. El estudio se circunscribe al período que va de 1958 a 1963, que coincide con la vigencia de los contratos petroleros habilitados por Frondizi. El trabajo de archivo fue realizado a partir de la búsqueda en fuentes que recopilan la historia local y que nos brindaron indicios desde los cuáles se seleccionaron dos meses de cada año del boom, y se relevaron los dos meses completos de noticias del Diario “El Rivadavia”¹. Por otro lado, se analizó el Diagnóstico Urbano realizado en 1989 por la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, que reconstruye el proceso histórico de conformación del espacio urbano.

El artículo recupera en principio discusiones sobre el acceso al suelo urbano y la relación entre la industria del petróleo y las dinámicas urbanas, para luego centrarse en el período histórico al que hacemos referencia. Cabe resaltar que el primer boom petrolero constituye “...un vacío historiográfico, en parte, debido a la inexistencia de archivos históricos sistematizados y el bajo desarrollo del campo local de las Ciencias Sociales en la época.” (Barrionuevo 2019:53). Nuestro trabajo se centra en este período, buscando develar cómo este auge en la industria local generó dificultades de acceso al suelo para grandes sectores de la población, que respuestas estatales existieron y cómo los medios de comunicación escritos caracterizaron el fenómeno.

EXPANSIÓN URBANA Y PETRÓLEO EN COMODORO RIVADAVIA

Las dificultades de acceso al suelo urbano no son una característica únicamente de las sociedades latinoamericanas sino de los sectores populares de todo el mundo. Sin embargo, en América Latina, los índices de población residente en asentamientos informales² son particularmente altos (1 de cada 4 habitantes urbanos) según la ONU.

¹ El diario “El Rivadavia” funcionó desde 1915 hasta 1965, constituyéndose en uno de los periódicos con mayor tirada de la época y en uno de los más representativos de la región. Su selección tiene que ver además con la posibilidad de acceso a su archivo en el momento en que se realizó el relevamiento.

² En este artículo entendemos a los asentamientos “informales” (también conocidos como “irregulares”) como ocupaciones de suelo urbano que no cumplen con el marco legal existente y que se producen en suelo vacante (ya sea privado o público).

La literatura sobre acceso al suelo urbano ha intentado comprender cómo las dinámicas de exclusión social se expresan en el territorio, generando dos tipos de ciudades, la formal y la informal, cristalizando así la desigualdad a través de fronteras visibles y palpables (Cravino, 2006). La estructura económica incide directamente en la distribución geográfica de la ciudad, habiendo algunos análisis particulares sobre la relación entre la industria hidrocarburífera y su impacto en las dinámicas urbanas (Gouëset y Dureau 2001). En este sentido, recuperamos a Cravino (2018) quién sostiene que es central entender las dinámicas urbanas de las ciudades para comprender el proceso de conformación, crecimiento y transformación de los asentamientos populares.

Si bien la ocupación histórica de la tierra en Patagonia ha sido ampliamente analizada, el estudio de sus ciudades y dinámicas demográficas ha cobrado reciente interés. Sobre asentamientos informales en particular, se pueden encontrar pesquisas de la criminalización de la lucha por la tierra en ciudades como Cipolletti (Giaretto, 2010), como sobre los avances y retrocesos de los procesos de urbanización en San Carlos de Bariloche (Guevara, 2014), y sobre los procesos de regularización de asentamientos en Puerto Madryn (Kaminker y Velasquez, 2015). El trabajo de Bachiller et al. (2015) ha mostrado que Comodoro es una ciudad donde tradicionalmente los sectores populares resolvieron sus necesidades habitacionales mediante la toma de tierras. Su motor económico es la extracción de hidrocarburos, y ante cada incremento en el precio internacional del barril de petróleo se produce una ola migratoria, el encarecimiento de los precios del suelo urbano y la vivienda, y nuevas tomas de tierras.

El crecimiento urbano en la ciudad estuvo siempre relacionado con la extracción de hidrocarburos, más allá de que su fundación haya sido para establecer un puerto de salida a los productos de la “Colonia Ideal Sarmiento”, ubicada a 140 km de Comodoro. A partir del descubrimiento del petróleo en 1907, el crecimiento poblacional recibió un fuerte impacto, ya que comenzaron a migrar una gran cantidad de personas en busca de trabajo en esta industria o en los servicios que se generaban alrededor de la misma.

Los pobladores enfrentaban varias dificultades para acceder a la tierra y los títulos de propiedad, ya que los trámites se realizaban en oficinas de tierras ubicadas en Buenos Aires. Además, muchos de los trabajadores del petróleo accedían a sus viviendas a través de las empresas. Esto generó una forma de control social, ya que, si los obreros se adherían a medidas de lucha, eran expulsados de sus viviendas. A esto se sumó que Comodoro era cabecera de la explotación petrolera, lugar concurrido por los productores laneros y también se instaló el ferrocarril, factores que acrecentaban sus valores inmobiliarios (Márques 1993).

A pesar de tener varias actividades económicas, el perfil productivo de la ciudad se estructuró alrededor de la extracción de hidrocarburos, que constituye su principal actividad económica. Esta industria afectó la conformación territorial del área urbana, no sólo porque fue la principal fuente laboral de los habitantes de la ciudad, sino también porque el crecimiento urbano se fue dando alrededor de los pozos de petróleo o de los campamentos. Esto imprimió un desarrollo particular del entramado urbano, constituyendo una matriz diferenciada entre la Zona Norte y la Zona Sur. Hacia el norte la ciudad se expandió a medida que se iban instalando los campamentos de distintas empresas, limitada además por la topografía de cañadones y cerros. En estos espacios se daba una fuerte identificación laboral y la urbanización estaba hegemonizada por la empresa estatal (Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en adelante YPF), que brindaba todos los servicios a sus trabajadores. La Zona Sur, en cambio, se construyó a partir de la expansión del centro urbano hacia el oeste, con una trama continua que, en su mayoría, se fue generando a partir de asentamientos surgidos mediante ocupaciones de tierras³.

Los vaivenes de la actividad fueron regulando el crecimiento demográfico, a partir de la necesidad de mano de obra por parte de las empresas. Esto condujo a que, en 1958, cuando se abrió la posibilidad a empresas extranjeras de ser contratistas o de extraer ellas mismas petróleo, se generara un mercado laboral atrayente que incrementó el número de población de modo abrupto.

³ La denominación de estos espacios ha variado a lo largo de los años, ya sea en el ámbito académico como en la denominación desde las políticas públicas, pero no es objeto de esta ponencia discutir la forma de denominarlos.

EL CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL BOOM

En 1958, la ciudad venía de atravesar el período conocido como “Gobernación Militar”, un recorte territorial y político creado en 1944 que se extendió hasta 1955, de la cual había sido la capital. Algunas explicaciones sobre su creación aducen cuestiones de geopolítica, para proteger el petróleo frente a la situación inestable debido a la Segunda Guerra Mundial. Otros argumentos la atribuyen a la creciente actividad comunista que se daba en los campamentos y yacimientos (Carrizo 2016).

Este período tuvo características muy particulares, que dejaron profundas marcas en el imaginario social y territorial comodorense. Probablemente esta fue la etapa en la cual se ejercieron los mayores condicionamientos sobre la producción del petróleo (Bachiller 2015). Durante los 10 años que duró la gobernación, se impulsaron importantes obras públicas, por lo cual la ciudad sufrió una gran transformación en su aspecto físico. Además de estos cambios, las obras fueron un motivo de atracción de trabajadores y comenzaron a llegar migrantes internos y chilenos para trabajar en la ciudad. La gobernación militarizó el territorio y suprimió los pocos derechos políticos con los que gozaban los habitantes de esa región, que antes estaba conformada como territorio nacional⁴. La gran cantidad de obras que se construyeron, la creación de caminos y puentes, la urbanización de centros poblados, la expansión de los servicios públicos, etc., transformaron el viejo pueblo de Comodoro Rivadavia y así este “adquirió en esta etapa un perfil definitivamente urbano” (Márques, Carrizo y Zaffaroni 2008).

El 15 de junio de 1955 el Congreso, mediante la ley N° 14.408, transformó en provincias los Territorios Nacionales existentes, anulando la gobernación militar y restituyendo a Chubut sus viejos límites. Sin embargo, a raíz del derrocamiento del gobierno constitucional de Perón, las elecciones no se realizaron hasta 1958, cuando quedaron finalmente constituidas las autoridades provinciales. El debate que se suscitó en aquel momento fue cual sería la capital de la nueva provincia, algunos sostenían que debía ser Comodoro por su importancia como centro productor y por su comunicabilidad y otros sostenían que debía ser Rawson por cuestiones históricas. Finalmente se definió que la capital sería Rawson.

En Comodoro estos cambios repercutieron ya que por primera vez se votó a un intendente, que resultó ser Antonio Morán de la Unión Cívica Radical. En estas mismas elecciones, a nivel nacional, asumió el gobierno Arturo Frondizi. La provincialización trajo aparejada un conjunto de legislaciones que antes no existían en Chubut, ya que generalmente las decisiones se tomaban desde Buenos Aires. Así, comenzaron una serie de discusiones acerca de cómo se iba a reglamentar y ordenar el territorio. Por lo tanto, el acceso a la tierra fiscal urbana era un aspecto importante para tener en cuenta.

En Comodoro ya existía una oficina de tierras, que había sido creada en 1950 y se dedicaba a realizar adjudicaciones definitivas, bajo el amparo de la Ley 13.995 (Vazquez 2015). En esta se establecían condiciones como la venta de un lote por persona y se fijaban plazos para la construcción, de tal manera que se perseguía el objetivo de poblar y no de favorecer la especulación. Esta ley también contemplaba la entrega de permisos de ocupación a pobladores de bajos recursos, cuando razones de conveniencia social así lo requirieran (Ley 13.995 1950).

En 1956, la dictadura militar había dictado el Decreto-ley N° 14.577 derogando expresamente la Ley N° 13.995, y estableciendo un nuevo régimen legal sobre las tierras fiscales, determinando que el sistema de adjudicación de éstas se realizara mediante venta (Gallo Mendoza 2013). En 1956 el municipio de Comodoro Rivadavia promulgó la resolución 176, que tenía por objetivo promover la venta de tierras fiscales a todos aquellos que acreditaran condiciones para ocupar el suelo; en dicha normativa se puede observar por primera vez el establecimiento de prioridades a través de puntajes para los argentinos con más años en la zona y de argentinos sobre extranjeros, los cuáles debían tramitar la naturalización obligatoriamente.

⁴ Los territorios nacionales de Argentina fueron delimitaciones territoriales políticas en regiones donde históricamente no tenían jurisdicción las provincias creadas durante la época colonial. Eran dependencias centralizadas que dependían del Poder Ejecutivo Nacional y cuya población carecía de derechos políticos.

LOS CONTRATOS PETROLEROS

Según Castells (1977) no hay tal cosa como una sociedad o una cultura urbana autónoma, sino que el capital es la matriz particular de los diversos sistemas de base de la sociedad. Hay una relación causal entre la producción capitalista y este campo de comportamientos. En 1957 el petróleo era el principal rubro de las importaciones del país. Argentina compraba en el exterior 10 de los 14 millones de metros cúbicos que consumía y esto representaba un gasto extraordinario sabiendo que bajo su suelo podía encontrar el recurso.

Esta situación condujo a que el presidente Frondizi contradiga lo que había sostenido en “Petróleo y Política” (1954) de que los recursos debían ser nacionalizados y que YPF debía monopolizar la actividad. Inmediatamente después de asumir la presidencia, y bajo la excusa de que el país no tenía el suficiente recurso económico para extraer el mineral, Frondizi inició la llamada *Batalla del petróleo*: “Cada día que pasa nos endeudamos en 1.000.000 de dólares más (que no tenemos) para importar combustibles. ¡Evitémoslo!: Aunando esfuerzos y voluntades, contratando obras y servicios para extraer nuestro oro negro. El país ganará la batalla del petróleo” (El Rivadavia 31 de Julio de 1958). Esta *batalla* consistió en la firma de 13 contratos petroleros con compañías extranjeras. A pesar de que fue duramente criticado, los contratos no implicaban concesiones, ya que eran permisos de locación de obras: “Las empresas no tenían derecho sobre el petróleo ni sobre la tierra, y debían entregar lo producido diariamente a YPF” (Ferrari del Sel 23 de julio de 2015).

La nueva Ley de Hidrocarburos y el nuevo estatuto orgánico de YPF sancionados por Frondizi abrieron una etapa denominada *boom* petrolero en la cual se acrecentó la llegada de migrantes en busca de trabajo a la ciudad de Comodoro. Según la historiografía local, los dos períodos de mayor afluencia de migrantes fueron la gobernación militar y el boom petrolero (Raffaele, 2012, Baeza, 2010). Si comparamos los censos de 1947 con el de 1960 la población se incrementó de 22.317 a 56.777 habitantes (Baeza y Lago 2015)⁵.

“EL PUEBLO SE RECIBE DE CIUDAD”⁶: LA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA

Una variable que suele acompañar a los *booms* petroleros es la explosión demográfica. La apertura de los contratos generó un mercado laboral amplio que necesitaba mano de obra. Según Márques, “El incremento demográfico está asociado al aumento en la circulación de capitales, y en nuestra ciudad revolucionó las pautas sociales y económicas, modificando la fisonomía de una comunidad tradicional” (1993: 128). La relación entre la industria del petróleo y la ciudad ha sido abordada desde distintas perspectivas. Gouëset y Dureau (2001) han analizado el impacto urbano que generó el auge económico derivado del petróleo en tres ciudades colombianas, haciendo énfasis en la debilidad estatal para la oferta de viviendas y en cómo la población resolvió de manera flexible su hábitat, pero teniendo como consecuencia una degradación de éste.

Como dijimos anteriormente, el aumento de población en Comodoro Rivadavia había comenzado durante la Gobernación Militar. Sin embargo, cuando el 24 de Julio de 1958 Frondizi anunció la apertura de los contratos y la perforación de 4.000 pozos en Comodoro Rivadavia (El Rivadavia 25 de julio de 1958), la afluencia masiva de migrantes en busca de trabajo generó un crecimiento abrupto de población. Su discurso apelaba a una época de prosperidad y riqueza para la Patagonia.

⁵ Si bien este período intercensal abarca los dos períodos, algunos autores que han estudiado la migración chilena en particular afirman que fue durante el boom petrolero cuando se volvió masiva la llegada de migrantes (Torres, 2008)

⁶ Suplemento especial de Crónica en el 99° aniversario de Comodoro Rivadavia, 23 de febrero de 2000.

En palabras de Budiño (1971: 39): “Tal como aconteció en otras ciudades del mundo, cuando la instalación de varios complejos industriales rompía con las pautas económicas tradicionales, en Comodoro Rivadavia, el ‘boom’ altera la estructura y dinámica de la comunidad”. Dichos cambios se expresaron en una mayor demanda de viviendas, que “llevó los alquileres al cielo” (Crónicas del centenario 2001: 353).

Diversas fuentes de la época comenzaron a reflejar la falta de viviendas “A medida que transcurre el tiempo se torna más dramática la crisis de la vivienda en Comodoro Rivadavia...” (El Rivadavia 13 de febrero de 1959). En simultáneo, a nivel legislación, la provincia se encontraba confeccionando leyes que regularan el acceso a la tierra fiscal, se discutía la asunción del pleno dominio y jurisdicción de tierras y bosques fiscales dentro de los límites de la provincia y la sanción de la Ley Orgánica de las Corporaciones Municipales, que buscaba regular la actividad de los municipios. El artículo 123 de esta ley establecía que las mismas debían dictar una reglamentación sobre la venta de tierras fiscales, respetando derechos adquiridos. Con el objetivo de acelerar estos trámites, la provincia facultó al municipio de Comodoro para abrir el registro de títulos de propiedad de la Tierra Fiscal, trámite que antes realizaba ésta. Cabe destacar que, tanto en los territorios nacionales como en la gobernación militar, existían limitaciones en relación a los derechos políticos de la población, y muchas decisiones se tomaban desde el Poder Ejecutivo Nacional. Esto afectó la dinámica del acceso a la tierra, dejando en muchos casos el poblamiento en manos de los pobladores, y luego el Estado regularizando dichas ocupaciones (Vazquez 2015).

En uno de los diarios de sesiones de la Legislatura provincial de dicha época, se expresa la urgencia de sancionar esta ley, para que los municipios pudieran empezar a distribuir y adjudicar la tierra. Así, el diputado Gargaglione sostiene: “Entiendo que el mensaje se refiere también a la tierra fiscal urbana. Hecha esta salvedad que quiero que tengan en cuenta, voy a apoyar la moción de que se trate sobre tablas. Las enfermedades urgentes requieren remedios drásticos” (DS 14 de mayo de 1958). La tardanza en los trámites y los representantes del poder ejecutivo nacional, que diseñaban el territorio sin conocerlo, eran una traba recurrente. El proceso de provincialización conllevaba una puja de poderes y el establecimiento de derechos sobre la tierra no era un tema menor.

La ciudad de Comodoro seguía esperando la reglamentación sobre el uso del suelo. Una acción que generó discusión en los medios locales fue el hecho de retrotraer una adjudicación de lotes fiscales que había realizado el municipio⁷, a raíz de que se había sancionado la ley orgánica de corporaciones municipales, dándole así un carácter retroactivo a dicha ley. A raíz de este suceso, la editorial de El Rivadavia (8 de enero de 1959) sostuvo fuertes críticas hacia el bloque de minoría del Concejo Deliberante, que fue el que propuso suspender esta adjudicación, y afirmó que: “Lo que interesa, entendemos nosotros, es resolver el problema de la vivienda a los vecinos radicados en la zona urbana de Comodoro Rivadavia”. Una vez más, la mención al problema de la vivienda aparecía en los reclamos periodísticos. Un dato a destacar en esta misma editorial, es que hace referencia a la zona urbana (refiriéndose a la Zona Sur) de Comodoro, ya que el acceso a la vivienda en la Zona Norte era garantizado y supervisado por las empresas privadas o por YPF.

Las tomas de tierras no eran una novedad en la ciudad, pero en esta época se hicieron más masivas, lo cual era retomado por los medios de comunicación locales, que aludían a la falta de viviendas y caracterizaban el fenómeno como una crisis. En estos primeros años, no aparecen las crecientes ocupaciones como tomas de tierra y menos como ilegales. Se hacía mención a cómo iban proliferando los barrios con casas de chapa y madera: “Sería lamentable que se levantaran barrios de carpas, que se sumarían a los de casas de chapas y maderas en desuso, que hoy quizá superan en número a las de material” (El Rivadavia 13 de febrero de 1959). La problematización de la precariedad habitacional era una constante, pero los documentos encontrados no abordaban el hecho desde discursos morales, ligados a la ilegalidad o la extranjería, sino siempre mencionando la falta de políticas públicas de provisión de vivienda y las contradicciones de un discurso que enaltecía el florecimiento industrial de la Patagonia, pero no controlaba las subas de alquileres ni regulaba el acceso al suelo urbano.

⁷ La adjudicación de lotes se había realizado a través de la metodología que utilizaba el municipio, a peticionantes de lotes que habían quedado fuera del último ofrecimiento, pero luego al sancionarse la Ley orgánica de corporaciones municipales, ésta cambió el sistema de adjudicación.

La ciudad comenzó a crecer hacia el oeste de la Zona Sur⁸, a través de la ocupación de tierras, ante las dificultades del acceso a la vivienda. Así fue como no sólo la variable población mostró un cambio significativo durante esta década sino también la cantidad de tierras urbanizadas, que se incrementó en más de un 100%: “El núcleo original de tierras urbanizadas, que en 1942 es de 300 hectáreas, en 1960 ha incorporado otras 350 ha” (Diario Crónica 23 de febrero de 2005).

Las dificultades de acceso al suelo urbano han sido objeto de largos debates en la bibliografía latinoamericana, según Cravino (2018:10) “existen procesos estructurales por detrás que empujan a los sectores populares (de diferente composición) a resolver su acceso a la ciudad por medio de formas “ilegales””. En Comodoro, dichos sectores no tenían otra solución que la ocupación efectiva, no sólo por la lentitud de los trámites para conseguir un terreno sino también por los precios que se manejaban en el mercado. Los barrios fueron surgiendo expandiendo la ciudad hacia la zona sur y oeste, y los medios reflejaban las dificultades del acceso a la tierra: “La tierra: problema fundamental para solucionar el problema de la vivienda.” (El Rivadavia 26 de enero de 1961).

Las dinámicas de crecimiento urbano que tomó la ciudad de Comodoro durante este período no obedecieron a una planificación territorial determinada, y fue frecuente la conformación de asentamientos informales, las familias fueron ocupando territorios y avanzando sobre el espacio libre y, a medida que se establecían, luchaban por los servicios o negociaban con las empresas, cómo sostienen algunos testimonios de vecinos del barrio La Floresta: “Los vecinos “planificaron el barrio, <<manzana por manzana, lo dibujamos en una hoja de cuaderno cuadriculada>>” (Diario crónica 13 de marzo del 2000). Miles de familias se vieron obligadas a ubicarse en terrenos de escaso valor económico, cada vez más alejados del centro y donde no llegaban los servicios. Baeza y Lago (2015) han recopilado como surgían estas construcciones, algunas recuperando tradiciones de otros pueblos como las denominadas “casas-brujas” de Chiloé, las cuáles se levantaban en una noche.

EL COSTO URBANO DEL BOOM: LAS CONSECUENCIAS DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

La apertura de los contratos petroleros y su impacto en el mercado de trabajo, trajo aparejada la explosión demográfica, acompañada de un crecimiento económico de grandes dimensiones. La intervención estatal en materia de acceso al suelo urbano y a la vivienda fue siempre nula, o corrió detrás del aumento explosivo de la ciudad, Márques afirma que:

En ningún núcleo de decisión, se pensó en las problemáticas que se estaban gestando...es el caso del déficit habitacional producto del vertiginoso crecimiento poblacional y la expansión de la ciudad hacia el oeste, que favorecen la conformación y reproducción de “sectores marginales” sin servicios básicos, asociados a la acentuación de problemas de cobertura sanitaria (1993: 129).⁹

Las políticas migratorias de la época, por otro lado, acentuaban las dificultades de acceso al suelo urbano para los recién llegados. Según Torres (2008) los chilenos no podían acceder a la titularidad de las tierras que ocupaban, por lo tanto, tampoco podían solicitar acceso a servicios básicos. En varios artículos periodísticos se señalaba la imposibilidad de darles títulos y mensuras a los inmigrantes chilenos ya que no se les permitía tramitar la radicación, y por esta razón no podían acceder a la titularidad de la tierra: “La cantidad de chilenos que ocupan esos lotes, no tienen la radicación, por eso no se les puede vender y

⁸ La mayor cantidad de antecedentes de ocupaciones se dieron sobre la Zona Sur, lo cual puede deberse a las condiciones topográficas y a que en la Zona Norte era dónde las empresas petroleras tenían grandes porciones de terreno concesionadas para la explotación del recurso.

⁹ La noción de marginalidad fue utilizada en América Latina y en Argentina para analizar la cuestión social durante muchos años, tomando en nuestro país a las villas miseria como espacio de análisis (Bachiller, 2015).

darle la propiedad. El problema se radicó en que la Dirección de Inmigraciones no acuerda la radicación a estos ciudadanos chilenos.” (El Rivadavia 29 de mayo de 1961).

Las políticas migratorias, de esta manera, incidieron en las dificultades de acceso al suelo urbano y en la regularización de los nuevos barrios. De esta manera el Estado en sus diferentes niveles, a través de sus políticas acentuó la desigualdad social. Retomando a Bachiller (2015: 290), el interés sólo era “producir y garantizar la circulación del petróleo”.

La primacía de este interés se observó también en mecanismos como la provisión de viviendas al personal obrero del petróleo que se nombraron anteriormente, los cuales fueron utilizados como medio de control social de los trabajadores en los yacimientos, para evitar las huelgas (Pérez 2012). Las problemáticas se fueron acentuando en los barrios que se iban expandiendo a medida que se ocupaba la tierra, ya sea por falta de servicios básicos o de infraestructura. En los últimos años del boom, el Municipio dispuso la resolución 2/63 que permitía desalojar las “ocupaciones ilegales de tierras fiscales” (9 de febrero de 1963).

En el discurso mediático, la asociación entre expansión urbana, grupos migrantes y precariedad habitacional comenzó a leerse en clave de ilegalidad llegando al final del período. Según Torres (2008), la sociedad comodorense modificó su percepción y relación con los migrantes chilenos cuando su número se incrementó significativamente y estos se hicieron más visibles. Esto podría explicar por qué se construyeron representaciones sociales sobre estos nuevos barrios, que aparecen en relatos contemporáneos: “Éramos los malos de la película, si ocurría algo malo éramos nosotros” (Crónicas del Centenario 2001: 398). Estas representaciones lamentablemente fueron luego reforzadas por la literatura local. Budiño (1971) acusaba a los chilenos de llevar adelante una vida inmoral y depositaba en ellos la culpa del desorden predominante en la ciudad. Evidentemente la población ubicada en los “bordes” de la misma, en estos barrios, se transformó en el chivo expiatorio elegido para depositar las culpas de una desestructuración que la ciudad había sufrido a partir de la explosión demográfica.

La asociación entre precariedad habitacional y grupos migrantes nos muestra cómo el Estado acentuaba las desigualdades de distintas maneras. En principio, los migrantes que ocupaban estos espacios se veían imposibilitados de regularizar su situación dominial, requisito indispensable para acceder a los servicios básicos de manera legal. Esto era consecuencia de que no se les permitía tramitar la radicación, desde la Dirección de Migraciones. Al mismo tiempo, a pesar de que cumplieran con los requisitos de estar radicados, las ordenanzas que regulaban el acceso al suelo tenían un reglamento que priorizaba a los argentinos (Resolución 176 1956), lo cual no los excluía, pero los colocaba en desigualdad de condiciones. Por último, como dijimos anteriormente, la pertenencia laboral podía determinar si accedían a la vivienda o no. Según Bachiller (2015) la ocupación de las zonas “altas”¹⁰ correspondía con la gente que no entraba a las empresas petroleras, por lo cual su acceso de forma legal a la tierra se dificultaba aún más.

Márques (1993) sostiene que las instituciones de gobierno se vieron desbordadas al intentar regular los efectos de este proceso de crecimiento no planificado. En 1964 se promulgó una ordenanza que intentó conminar a los ocupantes a regularizarse, es decir que la legislación empezó a acompañar ese proceso que no había podido contener. Esta ordenanza estableció la adjudicación a través de una junta de calificación que otorgaba la tierra a la persona que la solicitara, sin puntaje ni condición de no propietario. Al establecer estas legislaciones, según Gioino (1989) se intentaba frenar las ocupaciones, aduciendo que, al haber mensurado las tierras, no había motivos para seguir permitiendo la arbitraria ocupación sin permiso de la autoridad comunal.

A través de estas últimas regulaciones, el Municipio respondió a las ocupaciones de tierra intentando regularizarlas y urbanizar lo existente. Aun así, para la bibliografía local, el boom representó un momento de desequilibrios que luego tuvo sus consecuencias en la estructura social. Algunos autores como Torres (2008) han analizado el surgimiento de prejuicios hacia los migrantes chilenos.

¹⁰ Categoría local que refiere a las laderas de los cerros de la Zona Sur de la ciudad.

Estas miradas fueron conformando una estigmatización hacia los migrantes chilenos por parte de la sociedad comodorense. Baeza y Lago (2015) sostienen que así se conformaron representaciones de los “barrios chilenos” como callampas o villas y que éstas se prolongaron en el tiempo y condicionaron la urbanización de esas zonas.

REFLEXIONES FINALES

Existe una clara asociación entre *boom* petrolero y toma de tierras (Bachiller 2015). A partir de la reconstrucción histórica del primer boom y la expansión demográfica que este produjo en la ciudad, podemos conceptualizar algunos elementos sobre las dificultades de acceso al suelo urbano en este período.

Entre 1958 y 1963 el crecimiento demográfico superó ampliamente la capacidad habitacional de la ciudad y generó una deficiencia en materia de infraestructura y vivienda (Márques 1993). Esto tuvo como consecuencia la ocupación de tierras fiscales que en su mayoría no contaban con mensuras pero que se ubicaban dentro del ejido municipal, muchas veces protagonizada por grupos migrantes o personas que no tenían una pertenencia laboral directa con el petróleo. En los medios de comunicación, estas prácticas no fueron calificadas como ilegales en un principio, sino que se resaltaba la deficiencia de vivienda, la crisis y la expansión de la precariedad habitacional, demandando al Estado que tomara cartas en el asunto. Estos barrios sufrieron durante muchos años la falta de acceso a servicios básicos y a infraestructura urbana, que además estuvo acompañada por representaciones estigmatizantes sobre los pobladores que residían en ellos (Mármora 1968 y Baeza y Lago 2015).

A partir del análisis de la legislación y de fuentes periodísticas, se observó cómo las regulaciones de distintos niveles del Estado generaban dificultades de acceso al suelo, tanto políticas migratorias como ordenanzas locales de regulación de tierras fiscales. Esto contribuyó a que la expansión urbana se diera a través de ocupaciones sin autorización, ya que, para algunos sectores, no había manera de acceder de forma legal al suelo urbano. Condicionados por distintas variables como la nacionalidad, la pertenencia laboral y las prioridades de acceso al suelo urbano, se acentuó la desigualdad y la exclusión social de los grupos de menores recursos.

El crecimiento urbano desorganizado que se produjo durante el boom petrolero del '58 tuvo consecuencias sobre la trama urbana, poniendo de relieve la importancia de analizar la estructura económica en relación con las dinámicas de crecimiento de las ciudades.

Si bien en los inicios del boom, la lectura sobre las ocupaciones de tierra hacía referencia a la problemática habitacional, luego fue sustituyéndose por una mirada estigmatizante. Quedará para futuras líneas de indagación, develar cuándo y cómo surgieron estas representaciones.

REFERENCIAS

1. Armesto, Stella; Córdoba, Elvira y Figueroa, Raúl. *Crónicas del centenario, 1901-2001*. Comodoro Rivadavia: Diario Crónica. 2001.
 2. Bachiller, Santiago et al. (eds.). *Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia Central*. Buenos Aires: Miño y Dávila - Unpaedita. 2015.
 3. Baeza, Brígida y Lago, Luciana. “Expansión urbana, religiosidad católica y “barrios chilenos” en Comodoro Rivadavia (1950-1973)”. Nicoletti, María Andrea; Núñez, Paula y Núñez, Andrés (eds.) *Araucanía-Norpatagonia III. Discursos y representaciones de la materialidad* (pp. 209-228). Bariloche: Editorial UNRN. 2015.
 4. Barrionuevo, Natalia. (Re) Producción y legitimación de fronteras sociales “establecidas” a partir del segundo boom petrolero (2004-2014) en Comodoro Rivadavia. Tesis doctoral (en proceso de defensa). Buenos Aires: Universidad de San Martín. Instituto de Altos Estudios Sociales. 2019.
 5. Budiño, Lino Marcos. *Comodoro Rivadavia. Sociedad enferma*. Buenos Aires: Hernández. 1971.
 6. Carrizo, Gabriel. *Petróleo, peronismo y sindicalismo. La historia de los trabajadores de YPF en la Patagonia, 1944-1955*. Buenos Aires: Editorial Prometeo. 2016.
 7. Castells, Manuel. *La cuestión urbana*. México: Siglo XXI editores. 1976.
 8. Cerletti, Laura y Santillán, Laura. Lo “histórico” en la investigación etnográfica: las presencias de múltiples temporalidades, dificultades y desafíos. *Boletín de Antropología y Educación*: 2015, Año 6 (9): 115 - 120.
 9. Cravino, M. *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Bs.As.: Editorial Instituto Del Conurbano-UNGS. 2006.
 10. Cravino, M. (Org.) *La ciudad (re) negada. Aproximaciones al estudio de asentamientos populares en nueve ciudades argentinas*. Bs.As.: Editorial Instituto Del Conurbano-UNGS. 2018.
 11. Diario *El Rivadavia*. “Algo más sobre la adjudicación de lotes fiscales”. 8 de enero de 1959: 6. Impreso.
 12. Diario *El Rivadavia*. “La falta de higiene plantearon al Intendente, las uniones vecinales”. 29 de mayo de 1961: 2. Impreso.
 13. Diario *El Rivadavia*. “La Tierra: Problema Fundamental para solucionar el problema de la vivienda”. 26 de enero de 1961: 2. Impreso.
 14. Diario *El Rivadavia*. “Crisis de la vivienda en Comodoro Rivadavia”. 13 de febrero de 1959:2. Impreso.
 15. Diario *El Rivadavia*. “El país ganará la batalla del petróleo” 31 de julio de 1958. Impreso.
 16. Diario *El Rivadavia*. “Serán convenidos acuerdos para la explotación del petróleo por unos mil millones de dólares”. 25 de julio de 1958. Impreso.
 17. *Diario Crónica*. “La planificación del barrio y la manzana sagrada”. 13 de marzo del 2000: 34. Impreso.
 18. *Diario Crónica*. “Los barrios vienen marchando”. 23 de febrero de 2005: 28. Impreso.
- Diario de sesiones de la Honorable Legislatura. Chubut. 14 de mayo de 1958.
19. Ferrari del Sel, Eduardo. *La batalla por la nacionalización del petróleo*. Visión desarrollista. 23 jul 2015. Web. 7 dic 2018.
 20. Gallo Mendoza, Guillermo (2013). *Tenencia de la tierra*. Fundación Patagonia Tercer Milenio. abril 2013. Web. 20 dic 2015.
 21. Giaretto, M. Las tomas de tierras urbanas y las posibilidades de una crisis del régimen de Propiedad. *Revista Universitas Humanística* (70), julio-diciembre. 2010

22. Gioino, Ángel Vicente. *Diagnóstico Urbano*. Dirección General de Planeamiento Urbano. Comodoro Rivadavia: Municipalidad de Comodoro Rivadavia. 1989
23. Gouëset, V., & Dureau, F. ¿Sembrar el petróleo para producir la ciudad? unas enseñanzas del caso de las ciudades petroleras de casanare, colombia. *Scripta Nova revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, (5), 79-104. Web. 2010.
24. Guevara, T. ¿Y el título para cuándo? El proceso de regularización del barrio Virgen Misionera, VI Jornadas de Historia de la Patagonia, Cipolletti, 2014. Universidad Nacional del Comahue, 12 al 14 de noviembre.
25. Kaminker, S. y Velásquez, R. Programa de mejoramiento de barrios en la Patagonia Central: Regularización de la informalidad urbana en Puerto Madryn, Chubut. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad* - Vol. 18 - (18) junio de 2015, pp. 089-109. 2015.
26. Argentina. Ley No. 13.995, de 13 de octubre, de Arrendamiento y enajenación de la tierra fiscal a favor de los trabajadores del campo. *Boletín Oficial*, N° 16,756 (1950). Web.
27. Mármore, Lelio. *Migración al Sur, argentinos y chilenos en Comodoro Rivadavia*. Buenos Aires: Ediciones Libera. 1968.
28. Márques, Daniel y Palma Godoy, Mario. *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio. Una propuesta para la revalorización de nuestras identidades culturales*. Comodoro Rivadavia: Ediciones Proyección Patagónica. 1993.
29. Márques, Daniel; Carrizo, Gabriel y Zaffaroni, Daniel. *Y no fueron cuatro pobres locos: la sociedad cooperativa popular limitada, una institución con identidad local*. Comodoro Rivadavia: Editorial Sociedad Cooperativa Popular Limitada. 2008.
30. Pérez, Andrés Felipe. “Biopolítica y territorio. Procesos de re-configuración urbana. El caso de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz”. *Espacios Nueva Serie*, 7 (2012): 289-303. Web.
31. Raffaele, Anaclara. La construcción de identidades políticas durante la provincialización de Chubut (1954-1955). Tesis de grado en Sociología. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 2012.
32. Torres, Susana. “Un viaje de idas y vueltas. Imágenes y prejuicios en la construcción de las identidades chilenas en Comodoro Rivadavia”. *Revista Hermeneutic* (8). 2008/2009.
33. Vazquez, Letizia. “De la ocupación a la legislación. Marco legal sobre el suelo urbano en Comodoro Rivadavia (1901-1996)”. *Identidades* 5.9 (2015): 100-112. Web.